

LA ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA ESTATAL MEXICANA, 1975-1983

ORLANDO DELGADO, JORGE MACHADO y WILSON PERES

I. INTRODUCCIÓN

La discusión del papel que puede cumplir la empresa pública en el futuro proceso de desarrollo industrial de México exige como elemento indispensable un análisis, lo más actualizado posible, de la estructura de la industria estatal. Hay múltiples trabajos que han estudiado tal estructura en el periodo 1960-1975 a partir de los datos ofrecidos por los censos industriales. La no disponibilidad de las cifras correspondientes al XI Censo Industrial (1980) ha retrasado la actualización del necesario análisis.

En este trabajo se intenta cubrir aunque sea en parte, el vacío existente sobre el particular a partir de datos originados en el Sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI-SPP). Estos datos están presentados sólo a nivel de gran división (industria manufacturera) y de rama industrial (con desagregación para 49 de ellas). Si bien una desagregación tal no permite una comparación estricta con los trabajos basados en los censos (realizados a nivel de 240 clases industriales), es posible sacar conclusiones de relevancia para el periodo mencionado. Naturalmente, tales conclusiones deberán ser ajustadas cuando se disponga de los censos correspondientes a 1980 y 1985.

Las dificultades que introducen en el análisis los diferentes niveles de agregación son importantes, como se verá posteriormente, aunque se debe señalar que sus efectos son menores que los que se desprenderían de la comparación de 240 clases respecto a 49 ramas, porque el Estado sólo participaba en 1975 en 73 de esas clases mientras que se encuentra en 35 ramas de cuentas nacionales. Adicionalmente es útil

recordar que la concentración del Estado fundamentalmente en 12 clases industriales (el núcleo de la industria estatal), facilita la comparación en la medida en que en muchas ramas su presencia se especializa en una o dos clases de las mismas.

Con las limitaciones señaladas, este trabajo busca describir la estructura de la industria estatal para 1975-1983 y dar elementos para conocer su evolución. A partir de tales consideraciones se discutirá el efecto de la actual política de reestructuración de la industria estatal y se darán elementos para considerar sobre qué base material se puede discutir el papel que cumplirá la empresa pública en el futuro; es decir, qué sectores son los que es de esperar concentrarán la presencia estatal en el desarrollo industrial de mediano plazo en México.

II. LA EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ESTATAL

El cuadro 1 muestra la dinámica de la participación del Estado en los últimos 25 años en la industria mexicana no petrolera.¹ Los datos disponibles en las dos fuentes señaladas no son iguales en 1975, para el que hay datos diferentes en cada una de las dos. El corte que se da en 1975 en las series de participación en el valor bruto de la producción y en el empleo es importante e impide sacar conclusiones definitivas sobre la dinámica a largo plazo de esa participación.

La diferencia en los porcentajes de presencia estatal en el valor de la producción correspondientes a 1975 es de más de tres puntos porcentuales, y obedece a una subvaluación de las cuentas nacionales del valor de la producción estatal de cerca de 7.5% respecto al censo, y a una subvaluación en éste respecto al valor de la producción industrial nacional del orden de 35%. Ambas consideraciones tienen su explicación. Por un lado, las cuentas nacionales sólo incluyen 148 empresas industriales del Estado sobre un total de más de 450 existentes en 1975-1982. Por otro, es conocida la deficiencia de los censos con respecto a la pequeña y mediana empresa que, irrelevante en el universo estatal, es importante en el conjunto de la industria de México.

Parecería más correcto, por lo tanto, comparar el dato de valor bruto de la producción estatal según el censo industrial, con el va-

¹ Este término señala el conjunto de la industria manufacturera —Gran división III— excepto las ramas 33 y 34; es decir, la refinación de petróleo y derivados y la petroquímica básica.

CUADRO 1. Participación estatal en la industria manufacturera no petrolera¹
(datos en porcentajes)

	1960	1965	1970	1975 ^a	1975 ^b	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Valor bruto de la producción	4.5	6.6	8.1	9.5	6.4	6.5	7.0	7.3	7.3	7.8	9.1	9.1	8.6
Empleo	s.d.	3.7	5.4	7.1	6.0	6.2	7.0	7.1	7.0	7.4	8.2	8.7	9.3
Producto interno bruto	s.d.	s.d.	s.d.	8.9 ²	4.1	4.4	4.4	5.2	5.5	5.7	6.4	6.3	5.8

¹ Excluye refinación de petróleo y derivados y petroquímica básica.

² Valor agregado censal.

FUENTES: Para 1960, *VII Censo industrial*, México, 1961. Para 1965-1975^a, Peres (1982), a partir de *VIII, IX y X Censos industriales*, México, 1966, 1971 y 1976. Para 1975^b-1983, SPP, *Sistema de cuentas nacionales*, México, 1985.

lor bruto de producción manufacturera total que se obtiene del sistema de cuentas nacionales en 1975. Tal operación muestra una participación estatal del orden de 7% en ese año. Si bien esta cifra reduce la discrepancia señalada, no permite, como ya se mencionó, llegar a conclusiones definitivas sobre la evolución a largo plazo.

Un problema similar al apuntado surge, como se aprecia en el cuadro 2, respecto al conjunto de la industria estatal incluyendo los productos originados en el petróleo.

Pese a estas limitaciones, es necesario trabajar preliminarmente con la serie de cuentas nacionales, al menos hasta disponer de la información censal de 1980 y 1985 y poder realizar un ajuste más preciso y definitivo.

Con las condiciones señaladas, se puede apreciar en el cuadro 1 que la presencia estatal experimenta un aumento de más de dos puntos porcentuales entre 1975 y 1982 en la producción bruta, en el empleo, y en el producto interno bruto.

CUADRO 2. *Participación estatal en el valor de la producción industrial, según tipo de bien (datos en porcentajes)*

	1975 ^a	1975 ^b	1978	1981	1983
Bienes de consumo no duradero	4.5	3.4	3.9	5.2	6.7
Bienes de consumo duradero	12.9	20.9	18.5	19.1	7.3
Bienes intermedios no petroleros	13.7	9.4	10.5	12.3	11.9
Bienes de capital	6.4	3.5	3.4	4.6	4.8
<i>Subtotal industria estatal no petrolera</i>	9.4	6.4	7.3	9.1	8.6
Refinación de petróleo y derivados, y petroquímica básica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Total industria estatal</i>	17.1	11.7	11.7	13.1	16.5

FUENTE: Para 1975^a, Peres (1982) a partir de SPP, *Censo industrial, México, 1976*. Para 1975^b-1983, Tamayo, Jorge (1985) a partir de SPP, *Sistema de cuentas nacionales, México, 1985 y Cuentas de producción del sector público 1975-1983, México, 1984*.

Los datos para la producción bruta muestran una participación superior a la de los otros dos indicadores. La menor participación relativa en el empleo se explica por la mayor productividad del trabajo en la industria estatal, fruto, en gran parte, de la mayor intensidad en el uso de capital fijo.

En lo referente al producto interno bruto, la diferencia tiene su origen en el hecho de que el consumo intermedio de las empresas estatales es superior al promedio industrial manufacturero, así como en su política de precios.

En términos generales se puede afirmar, a partir de los datos de los cuadros 1 y 2, que la industria estatal no petrolera ha crecido en el periodo analizado, alcanzando en 1982 cerca de 9% del valor de la producción y del empleo industriales, mientras que realiza más de 6% del PIB de esa actividad. Por su parte, la industria estatal, incluyendo productos petroleros, ha llegado a significar más de 16% del valor de la producción correspondiente.

Sin embargo, no es posible afirmar, por la dificultad para formular una serie con datos equiparables, si ha habido un avance de la presencia estatal en la industria no petrolera a principios de los ochenta en relación con el periodo 1965-1975.

Un análisis, según los tipos de bienes producidos, lleva a la conclusión de una presencia estatal relativamente constante en la produc-

CUADRO 3. *Participación estatal en el valor de la producción de la industria manufacturera por rama económica (datos en porcentajes)*

<i>Rama</i>	<i>1975-1977</i>	<i>1981-1982</i>	<i>1983</i>
11 Productos cárnicos y lácteos	0.7	2.8	3.1
12 Envasados de frutas y legumbres	1.9	0.3	0.2
13 Molienda de trigo y sus productos	1.4	1.3	2.4
14 Molienda de nixtamal y producción de maíz	1.7	2.2	2.7
15 Procesamiento de café	—	—	—
16 Azúcar y sus productos	41.6	59.9	54.4
17 Aceites y grasas vegetales comestibles	10.9	14.3	15.4
18 Alimentos para animales	4.9	7.9	10.1
19 Otros productos alimenticios	14.6	19.8	25.1

20	Bebidas alcohólicas	—	—	—
21	Cerveza	—	—	—
22	Refrescos embotellados	0.5	0.8	0.8
23	Tabaco y sus productos	17.5	21.5	17.9
24	Hilados y tejidos de fibras blandas	3.3	2.9	2.5
25	Hilados y tejidos de fibras duras	25.7	21.0	27.8
26	Otras industrias textiles	—	—	—
27	Prendas de vestir	0.7	0.4	0.2
28	Cuero y sus productos	—	—	—
29	Aserraderos, incluido el triplay	4.4	4.1	4.5
30	Otras industrias de la madera	—	—	—
31	Papel y cartón	5.8	5.8	7.3
32	Imprentas y editoriales	0.5	1.1	1.1
33	Refinación de petróleo	100.0	100.0	100.0
34	Petroquímica básica	100.0	100.0	100.0
35	Química básica	4.6	6.4	11.0
36	Abonos y fertilizantes	58.4	63.4	80.0
37	Resinas sintéticas, plásticos y fibras artificiales	3.3	5.4	6.7
38	Productos medicinales	0.1	0.1	0.5
39	Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	—	—	—
40	Otras industrias químicas	5.1	4.7	1.9
41	Productos de hule	—	—	—
42	Artículos de plástico	—	—	—
43	Vidrio y sus productos	—	—	—
44	Cemento	—	—	—
45	Otros productos de minerales no metálicos	0.7	0.8	0.9
46	Industrias básicas del hierro y acero	34.8	54.4	49.7
47	Industrias básicas de metales no ferrosos	0.5	0.6	0.5
48	Muebles y accesorios metálicos	5.6	10.9	14.3
49	Productos metálicos y estructurales	4.8	10.9	13.7
50	Otros productos metálicos	3.3	3.8	4.1
51	Maquinaria y equipo no eléctrico	2.4	2.5	2.5
52	Maquinaria y aparatos eléctricos	—	—	—
53	Aparatos electrodomésticos	5.4	5.4	4.2
54	Equipos y accesorios electrónicos	—	—	—
55	Otros equipos y aparatos eléctricos	—	—	—
56	Vehículos automóviles	25.1	20.0	8.2
57	Carrocerías y partes automotrices	9.9	11.2	8.7
58	Otros equipos y materiales de transporte	44.8	55.8	53.2
59	Otras industrias manufactureras	0.7	1.0	s.d.

FUENTE: Tamayo, Jorge (1985) a partir de SFP, *Sistema de cuentas nacionales y Cuentas de producción del sector público 1975-1983*.

ción de insumos no petroleros y bienes de capital, sin tomar en cuenta el monopolio, constitucional, en la producción de derivados del petróleo y de petroquímica básica (ver cuadro 2).

Los cambios más relevantes se han operado en la presencia estatal en bienes de consumo no duradero, donde hay sensible avance en 1975-1983, y en bienes de consumo duradero, en los que se aprecia un importante retroceso. El cuadro 3 permite precisar las afirmaciones anteriores.

En lo referente a bienes de consumo no duradero el avance es común en casi todas las ramas de participación estatal; en especial, productos cárnicos y lácteos, molienda de trigo y maíz y sus productos, azúcar, aceites comestibles, y otros productos alimenticios (donde destaca el envase de pescados y mariscos).

La caída en la presencia en bienes de consumo no duradero se explica por la eliminación de la producción estatal de automóviles que se produce en 1983 con la venta de Renault de México y Vehículos Automotores Mexicanos (VAM). En realidad, la reducción de la participación estatal en este tipo de bienes es superior a la indicada en los cuadros 2 y 3 porque en la rama correspondiente (número 56) se incluye la producción de autobuses y camiones que son estrictamente bienes de capital. El no disponer de información más desagregada ha impedido corregir la serie desde 1975, separando los bienes de consumo duradero (automóviles) de los de capital (autobuses y camiones).

Considerando en detalle la situación de 1983, se puede constatar que el Estado participaba en 35 de las 49 ramas industriales. La presencia es inferior a 10% del valor de la producción en 21 ramas (en especial es inferior a 5% en 17 de ellas). Existen ocho ramas con presencia estatal superior a 10%, e inferior a 30%; cuatro ramas, con presencia mayor de 50% y menor a 100%, y dos ramas que son monopolios constitucionales.

Las cuatro ramas con dominio estatal superior a la mitad de la producción son: azúcar, abonos y fertilizantes, industrias básicas del hierro y el acero, y equipo y material de transporte (excepto automóviles). En estas ramas se constata un avance en la participación estatal superior a 10 puntos porcentuales en el periodo analizado.

Por otra parte, existe mayor presencia en otras cuatro ramas de menor importancia relativa respecto al total de la industria estatal: alimentos para animales, química básica, muebles y accesorios metálicos, y productos metálicos y estructurales.

Estos avances estatales se deben valorar recordando que gran parte del periodo estudiado, en especial 1978-1981, fue de gran dinamismo en la industria mexicana; la industria estatal no sólo coincidió con dicho proceso sino que creció más rápidamente que el promedio, y se refleja en su mayor presencia. Cabe señalar que este avance no fue resultado de la estatización de empresas privadas, como ocurrió en otros periodos, sino que fue consecuencia del crecimiento de las propias empresas estatales. Es más, la principal reducción de la participación estatal, la de la rama automotriz, se produjo apenas en 1983.

Finalmente es necesario remarcar que pese al avance de la industria estatal, su presencia se mantuvo sin mayores variantes en una serie de actividades en las que su participación nunca ha sido significativa. En 1983, su presencia es ínfima en 17 ramas industriales. Si bien ello puede ocultar, por problemas de agregación, una participación relevante en el mercado de algunos productos, pareciera que se ha mantenido una estructura polarizada de participación: elevada presencia en seis ramas, intermedia en ocho, y prácticamente ninguna en 21 (o al menos en 17).

III. LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA INDUSTRIA ESTATAL

Los cuadros 4, 5 y 6 permiten apreciar cuál ha sido la estructura a la que ha llegado la industria estatal. En lo que se refiere a los tipos de bienes producidos, el cuadro 4 muestra que continúa un predominio de los derivados del petróleo, los que, después de una caída relativa en los años intermedios del periodo, mantienen una presencia equivalente a la mitad de la industria estatal. Asimismo, hay una constancia en los años extremos del análisis, de la participación de los productos no petroleros en la estructura industrial del Estado. El conjunto de aportes no petroleros y derivados del petróleo continúan significando más del 75% del total del valor de la producción estatal.

En concordancia con lo planteado en el punto anterior, se produce un aumento del peso relativo en la producción de bienes de consumo no duradero y una reducción muy importante del peso de los bienes de consumo duradero.²

A un mayor nivel de detalle, el cuadro 5 muestra que el aumento

² El reducido porcentaje indicado en el cuadro 4, pese a todo, sobrevalúa la presencia estatal en ese tipo de bien por las razones señaladas al estudiar el caso de la rama automotriz.

CUADRO 4. *Estructura del valor de la producción de la industria estatal*¹
(datos en porcentajes)

	1975 ^a	1975 ^b	1978	1981	1983
Bienes de consumo no duradero	8.9 (17.6)	11.2 (21.8)	11.7 (19.5)	14.2 (21.5)	14.1 (29.8)
Bienes de consumo duradero	9.3 (18.4)	8.1 (15.8)	8.2 (13.7)	10.0 (15.2)	1.6 (3.4)
Insumos no petroleros	28.8 (57.1)	28.6 (55.5)	36.1 (60.3)	37.0 (56.0)	28.2 (59.6)
Bienes de capital	3.5 (6.9)	3.6 (6.9)	3.9 (6.5)	4.8 (7.3)	3.4 (7.2)
<i>Subtotal industria estatal no petrolera</i>	50.5 (100.0)	51.5 (100.0)	59.9 (100.0)	66.0 (100.0)	47.3 (100.0)
Refinación de petróleo y petroquímica	49.5	48.5	40.1	34.0	52.7
<i>Total industria estatal</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

¹ Los datos entre paréntesis son porcentajes respecto al subtotal.

FUENTE: Para 1975^a, Peres (1982), a partir de SPP, *X Censo industrial*, México, 1976. Para 1975^b-1983, Tamayo, Jorge (1985) a partir de SPP, *Sistema de cuentas nacionales*, México, 1985 y *Cuentas de producción del sector público 1975-1983*, México, 1984.

CUADRO 5. *Estructura del valor de la producción de la industria estatal (datos en porcentajes)*

<i>Rama</i>	1975	1979	1981	1983
11 Productos cárnicos y lácteos	1.2	1.2	1.8	1.5
12 Envasados de frutas y legumbres	0.1	0.1	0.0	0.0
13 Molienda de trigo y sus productos	0.3	0.5	0.3	0.4
14 Molienda de nixtamal y productos de maíz	0.6	0.6	0.5	0.5
15 Procesamiento de café	—	—	—	—
16 Azúcar y sus productos	3.9	3.3	6.4	5.2
17 Aceites y grasas vegetales comestibles	1.2	2.3	1.7	1.7
18 Alimento para animales	0.4	1.0	0.4	0.7
19 Otros productos alimenticios	3.5	3.2	3.0	4.5
20 Bebidas alcohólicas	—	—	—	—
21 Cerveza	—	—	—	—
22 Refrescos embotellados	0.1	0.1	0.1	0.1
23 Tabaco y sus productos	1.3	2.3	1.1	1.0
24 Hilados y tejidos de fibras blandas	1.0	1.0	0.9	0.6
25 Hilados y tejidos de fibras duras	1.6	0.8	0.6	0.4
26 Otras industrias textiles	—	—	—	—
27 Prendas de vestir	0.2	0.3	0.2	0.1
28 Cuero y sus productos	—	—	—	—
29 Aserraderos, incluido el triplay	0.5	0.5	0.4	0.3
30 Otras industrias de la madera	—	—	—	—
31 Papel y cartón	1.3	1.3	1.2	1.2
32 Imprentas y editoriales	0.1	0.1	0.2	0.1
33 Refinación de petróleo	40.2	32.3	27.4	43.8
34 Petroquímica básica	8.3	7.8	6.6	8.9
35 Química básica	0.5	0.4	0.3	0.9
36 Abonos y fertilizantes	3.8	3.3	2.6	3.2
37 Resinas sintéticas, plásticos y fibras artificiales	0.5	0.6	0.6	1.0
38 Productos medicinales	0.0	0.1	0.0	0.0
39 Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos	—	—	—	—
40 Otras industrias químicas	0.4	1.7	0.8	0.3
41 Productos de hule	—	—	—	—
42 Artículos de plástico	—	—	—	—
43 Vidrio y sus productos	—	—	—	—

LA ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA ESTATAL

49

44	Cemento	—	—	—	—
45	Otros productos de minerales no metálicos	0.1	0.2	0.2	0.1
46	Industrias básicas del hierro y acero	15.5	20.6	24.8	17.1
47	Industrias básicas de metales no ferrosos	0.0	0.1	0.1	0.0
48	Muebles y accesorios metálicos	0.3	0.4	0.4	0.3
49	Productos metálicos y estructurales	0.2	0.3	0.5	0.5
50	Otros productos metálicos	0.8	0.7	0.8	0.6
51	Maquinaria y equipo no eléctrico	0.5	0.5	0.6	0.4
52	Maquinaria y aparatos eléctricos	—	—	—	—
53	Aparatos electrodomésticos	0.4	0.4	0.4	0.2
54	Equipos y accesorios electrónicos	—	—	—	—
55	Otros equipos y aparatos eléctricos	—	—	—	—
56	Vehículos automóviles	7.7	7.8	9.6	1.4
57	Carrocerías y partes automotrices	1.7	2.2	3.0	1.4
58	Otros equipos y materiales de transporte	1.7	1.9	2.3	1.6
59	Otras industrias manufactureras	0.1	0.1	0.2	s.d.
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Tamayo, Jorge (1985), a partir de SPP. *Cuentas de producción del sector público 1975-1983.*

del peso relativo de los bienes de consumo no duradero se debe a la mayor importancia de las producciones de azúcar y otros productos alimenticios (envasado de pescado y mariscos), mientras que la reducción en los bienes de consumo duradero obedece a la ya señalada eliminación de la producción estatal de automóviles. Esta rama llegó a significar 12.6% de la industria estatal (incluyendo la rama 57 de carrocerías y partes automotrices), en 1981; es decir, al final del periodo de auge más reciente. El porcentaje correspondiente se reduce a 2.8% en 1983.

El concepto de núcleo de la industria estatal ha permitido calificar a la diversificación de la producción estatal como más aparente que real, en la medida en que sólo 12 clases industriales realizaban en 1975 más de 83% de la producción estatal. El cuadro 6 muestra que el concepto sigue siendo válido para el periodo 1975-1983.³ En nin-

³ En realidad, de las doce clases consideradas para el periodo 1965-1975, una pierde importancia: el tejido de henequén. En el periodo siguiente: 1975-1983, tres nuevas ramas po-

CUADRO 6. *El núcleo de la industria estatal*
(participación porcentual en el total de la industria estatal)

	1965	1975 ^a	1975 ^b	1978	1981	1983
Azúcar	3.5	3.3	3.9	3.3	6.2	5.1
Pescados y mariscos	0.1	1.4	3.5	3.2	3.0	4.5
Beneficio de tabaco	0.0	1.1	1.3	2.3	1.1	1.0
Tejidos de fibras duras	0.0	1.5	1.6	0.8	0.6	0.4
Refinación de petróleo y derivados	50.3	41.6	40.2	32.3	27.4	43.8
Petroquímica básica		7.9	8.3	7.8	6.6	8.9
Fertilizantes	2.7	3.2	3.8	3.3	2.6	3.2
Industrias básicas del hierro y el acero	22.0	13.3	15.5	20.6	24.8	17.1
Cobre y aleaciones	0.2	1.2	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Vehículos (automóviles)	2.6	6.7	7.7	7.8	9.6	1.4
Equipo y material de transporte	1.8	1.6	1.7	1.9	2.3	1.6
Subtotal núcleo	83.2	82.8	87.5	83.3	84.2	87.0
Total industria estatal	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Para 1965-1975^a, Peres (1982), a partir de *VIII y X Censos industriales*, México, 1966 y 1976. Para 1975^b-1983, Tamayo, Jorge (1985), a partir de *SPP, Cuentas de producción del sector público 1975-1983*, México, 1984, y *Sistema de cuentas nacionales*, México, 1985.

gún año del mismo las actividades productivas del núcleo disminuyen su participación en el total de la industria estatal por debajo de 80%, llegando a aproximarse a 90% en 1983.

Es útil resaltar el mayor peso en el núcleo de la producción de alimentos (azúcar, pescados y mariscos) y de las industrias básicas del hierro y el acero. Una vez más, la única reducción significativa es en la producción de vehículos automotores.

drían introducirse: las de carnes y lácteos, la de aceites y grasas comestibles, y la de autopartes. Considerado así, el núcleo industrial representaría el 90% de la producción estatal en todo el periodo. Para efectos del análisis del periodo largo, 1965-1983, la estructura del núcleo se conservó sin cambios.

En conclusión, la dinámica en la estructura de la industria muestra la permanencia de su concentración en la producción de insumos de uso generalizado; esto mismo se aprecia en el núcleo de la industria estatal. Los cambios más notables radican en un mayor peso relativo de la producción de bienes de consumo no duradero (en especial alimentos), y en su peso menor (casi ínfimo) en la producción de bienes de consumo duradero.

IV. LOS POSIBLES EFECTOS DE LA RESTRUCTURACIÓN DE LA INDUSTRIA ESTATAL

En un trabajo reciente⁴ se ha considerado que la actual política de restructuración de la industria estatal tendría un efecto equivalente a 9.4% del valor de la producción de la industria estatal no petrolera; es decir, que se podría esperar una reducción en la presencia estatal en esa industria de cerca de un punto porcentual (9.4% respecto a 9.1% en 1982). Los datos permiten afirmar que para 1983 ya se había producido una reducción de 4.8% (del total de 9.4%) a partir, fundamentalmente, de la venta de las dos empresas automotrices estatales, y otra disminución de 1% correspondiente a liquidaciones de otras empresas.

En el cuadro 7 se presentan las ramas en que se pueden esperar cambios de alguna significación en la presencia estatal a partir de la decisión de restructuración tomada por el Gabinete Económico el 6 de febrero de 1985. Se constata que tal presencia se reduciría en nueve ramas industriales, eliminándose totalmente en cuatro de ellas: refrescos embotellados, prendas de vestir, muebles y accesorios metálicos y aparatos electrodomésticos.

Las ramas afectadas son de baja significación en la estructura de la industria estatal (4.4%). Ponderando este porcentaje por la relevancia de la restructuración en cada rama, se puede estimar en 1.6% la reducción de la industria estatal que se daría de concretarse las ventas y liquidaciones anunciadas. La diferencia entre las sumas de los efectos de las ventas y liquidaciones decididas en 1983 (5.8%) y realizadas en 1985 (1.6%) respecto a la valorización general del efec-

⁴ Véase Machado, Jorge y Peres, Wilson. "Evaluación económica de la racionalización de la participación de la empresa pública en la industria mexicana", ponencia en el Simposio Internacional Sobre la Empresa Pública, CIDE, México, 17 de julio de 1985.

CUADRO 7. *Efectos de la política de restructuración de la participación estatal en la industria (datos en porcentaje de valor bruto de la producción)*

		<i>Participación estatal de la rama</i>			
		<i>Importancia de la rama en la industria estatal</i>		<i>Después de la restructuración</i>	<i>Efecto total¹</i>
		1	1983 2	3	4
22	Refrescos embotellados	0.1	0.8	0.0	0.1
24	Hilados y tejidos de fibras blandas	0.6	2.5	1.2	0.3
27	Prendas de vestir	0.1	0.2	0.0	0.1
31	Papel y cartón	1.2	7.3	7.0	0.1
45	Otros productos de minerales no metálicos	0.1	0.9	0.4	0.1
48	Muebles y accesorios metálicos	0.3	14.3	0.0	0.3
51	Maquinaria y equipo no eléctrico	0.4	2.5	1.7	0.1
53	Aparatos electrodomésticos	0.2	4.2	0.0	0.2
57	Carrocerías y partes automotrices	1.4	8.7	7.1	0.3
		4.4			1.6

$$^1 4 = 1. \left(\frac{2 - 3}{2} \right).$$

FUENTE: Elaboración propia a partir de Tamayo, Jorge (1985) con base en SPF, *Cuentas de producción del sector público 1975-1983*, México, 1984, y *Sistema de cuentas nacionales*, México, 1985.

to de la restructuración (9.4%), se debe a que muchas empresas, al ser desincorporadas, no están incluidas en las 148 que contemplan las cuentas de producción del sector público.

En relación a los tipos de bienes producidos por el Estado y su presencia en cada rama industrial, los datos conjuntos del cuadro 7 y de los trabajos mencionados permiten afirmar que: a) las principales

desincorporaciones ya se dieron, y fueron las ventas de las empresas automotrices en 1983; *b*) el Estado abandonará totalmente la producción de bienes de consumo duradero (automóviles y aparatos electrodomésticos); *c*) es de esperar una presencia estable y un mayor peso relativo de la producción de bienes de consumo no duradero; *d*) no se aprecian tendencias a una mayor participación en la producción de bienes de capital, y *e*) el Estado seguirá concentrándose en la producción de insumos petroleros y no petroleros, en especial los del núcleo.

V. CONSIDERACIONES FINALES

El análisis realizado permite suponer que el Estado mexicano, de acuerdo a la política anunciada en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988, concentrará su presencia en las ramas estratégicas definidas en la Constitución, y en algunas prioritarias especialmente productoras de insumos de uso generalizado o de consumo masivo. Su presencia en la producción de bienes de consumo duradero será eliminada, y la correspondiente a los bienes de capital permanecerá estable.

La dinámica de 1975-1983 no ha cambiado sino, más bien, se ha acentuado: las características de la industria estatal y las tendencias actuales se orientan a su fortalecimiento.

Permanecen algunas interrogantes. Aunque los datos sobre el efecto de la restructuración emprendida en el valor de la producción industrial estatal muestran que la misma no alterará sensiblemente su tamaño y sus características básicas, sí indican una reducción en su diversificación que, por lo demás, ya ha sido calificada de más aparente que real. Es necesario, también, preguntarse sobre qué agente encabezará el futuro proceso de crecimiento industrial.

Históricamente, en la posguerra de la Segunda Guerra Mundial, el sistema capitalista ha sido estimulado a partir de las actividades vinculadas al consumo duradero diferenciado y a los bienes de capital. La estructura industrial de México presenta un predominio de capital extranjero en las empresas del primer tipo, y una notoria insuficiencia en el segundo. El Estado, al participar activamente en el mercado de bienes de consumo duradero, compartió, como agente productivo, el liderazgo en el crecimiento industrial; además, en la me-

dida de que se trataba de actividades con un fuerte predominio extranjero, pudo actuar como contrapeso y, al menos potencialmente, proponer un estilo productivo distinto. Por lo que se refiere a producción de bienes de capital, la modesta participación estatal parece indicar la inexistencia de una estrategia de articulación intraindustrial e intersectorial donde se reserve un papel de importancia. El insuficiente desarrollo del sector productor de bienes de capital ha devenido en un alto costo nacional que se refleja en el déficit comercial de la balanza manufacturera no petrolera.

El Estado, al limitarse a la producción de insumos y de algunos bienes de consumo masivo, seguramente podrá mantener por esa vía, además de las que le abren todos los restantes instrumentos de política económica, su rectoría sobre el proceso económico, entendiéndolo a ésta como cierto poder para inducir o vetar determinadas líneas de desarrollo, pero difícilmente podrá encabezarlo. Por otra parte, el carácter de industrias maduras de muchas de las del núcleo estatal, hace dudar que él pueda dirigir el proceso de cambio tecnológico que seguramente definirá el panorama industrial en las próximas décadas.

Finalmente, es útil concluir señalando que parece consolidarse una estructura de participación de los agentes productivos en la industria que puede concretarse en un reforzamiento de las áreas de dominio de cada uno en un patrón básicamente similar al existente en 1981-1982. Este reforzamiento, para el sector estatal, se traduciría en el progresivo abandono de actividades fuera del núcleo, especialmente en aquellas en las que su presencia es reducida en términos de la industria nacional, y que significan poco en la estructura de su actividad en el sector.

La consolidación, en curso, de una estructura definida de participación de los agentes como la señalada, puede ser condición necesaria para reiniciar el proceso de crecimiento industrial, en la medida en que disminuya la conflictividad en las relaciones entre los mismos; pero sólo contribuirá al conjunto de condiciones suficientes si favorece la consolidación de una dirigencia eficiente y creativa. Las tendencias apuntadas en este trabajo llevan a pensar que difícilmente la industria estatal desempeñará tal papel.

Ésta seguirá asegurando el control de las industrias estratégicas y complementando la producción de otros agentes mediante el abastecimiento de algunos insumos de uso generalizado y ciertos bienes de consumo masivo. Seguramente, su papel efectivo como factor para

impulsar el desarrollo industrial, dependerá más de los precios reales de tales bienes y de la selectividad de su política de compras de insumos y bienes de capital, que de su incursión en nuevas actividades productivas.

BIBLIOGRAFÍA

- Tamayo, Jorge. *El Sector paraestatal en México*, 1985 (inédito).
- Peres, Wilson. "La estructura de la industria estatal: 1965-1975, en *Economía mexicana* núm. 4, CIDE.
- Machado, Jorge y Peres, Wilson. "Evaluación económica de la racionalización de la participación de la empresa pública en la industria mexicana", ponencia presentada en el Simposio Internacional Sobre la Empresa Pública, CIDE, México, 1985, (en prensa).